

CIUDAD: Quito

FECHA: 5 de marzo del 2020

EMPRESA: GLOBALTRACTOTEAM S.A

EJERCICIO:2019

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS:

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de comisario, según el artículo 279 (EX321) numeral 4to. De la ley de compañías, así como del reglamento que establece los requisitos mínimos que deben de contener los informes de comisario de las empresas, expedido por la superintendencia de compañías, mediante resolución Nro. 92.1.4.3.0014 de Septiembre 18 de 1992 igualmente de conformidad a las funciones a mi encomendadas por los señores Accionistas GLOBALTRATOTEAM SOCIEDAD ANONIMA, he preparado el informe de Comisario referente a los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- OBJETIVOS

La preparación de este informe de comisario encuentra que, en este periodo de una gestión administrativa de la compañía, se observa que las disposiciones legales han sido cumplidas, lo que permitirá emitir una opinión referente a la razonabilidad de los Estados Financieros bajo NIIF, previo la revisión / análisis de los registros contables, documentación de respaldo y más procedimientos utilizados de acuerdo a las circunstancias existentes.

3.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa GLOBALTRATOTEAM S.A, su constitución fue otorgado ante la notaria Dra. Paola Andrade Torres notaria cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de diciembre del 2013 y mediante memorando SC.IJ.DJC.Q2014.44 del día 17 de mes enero del año 2014 emitió un informe favorable para su aprobación. Con este antecedente, mediante resolución nro. ADM-Q-2011-004 del 17 enero 2011 resuelve aprobar la constitución de la compañía en la república del Ecuador sin que por el momento haya empezado a operar.

GLOBALTRACTOTEAM S.A presenta los BALANCES INDIVIDUALES NIIF al 31 de diciembre 2019 los mismos que se encuentran expresados en dólares americanos.

Los ingresos generados desde su inicio de actividad, son por la actividad normal de la compañía, y los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre del 2019, se han venido registrando de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.- OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es importante mencionar que en el periodo contable 2019 existieron ventas de \$468961.16 y gastos de \$466524.84 con una ganancia \$2436.32.

El capital cuyo monto es de \$800 USD (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100) cuyos accionistas son:

Gonzalo Guayasamin Fabara USD 480,00 ACC 480 60%

Marcos Guayasamin Villacis USD 320,00 ACC 320 40%

Al analizar el balance NIFF y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los estados financieros del ejercicio económico 2019 se establecen razonables, recomendando a la junta general de accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el artículo 265 (EX307) numeral 1 literal B de la ley de compañías, que no extingue de responsabilidad de los administradores de la compañía.

De los señores accionistas con toda mi consideración.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Monica Fabiola Valencia', with a long horizontal stroke extending to the right.

Monica Fabiola Valencia

Matricula profesional 039285